

CURRICULUM VITAE RESUMIDO
ENRIQUE VARSÍ ROSPIGLIOSI

Dr., Dr.h.c., Mg., Prof. Hon. Mult.



Nacido en Lima, Perú, el 24 de Septiembre de 1964.

Estudio en la Universidad de Lima (Bachiller 1990, Abogado 1991) y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Magíster en Derecho civil y comercial 1996, Doctor en Derecho 1998) obteniendo la mención *summa cum laudae*. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Chiclayo y Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.

Socio de Rodriguez Angobaldo, Abogados.

Es Profesor contratado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima y profesor permanente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en *pre* y *post* grado. Profesor del *MBA (Master in Business Administration)* de la Escuela de *post* grado de la Universidad de Lima, así como del *post* grado de la Universidad Nacional de Trujillo. Profesor Investigador de la Universidad de Lima. Fue Coordinador (e) de la Maestría en Derecho Empresarial de la Universidad de Lima y Director (e) de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ejerce la profesión en el área de Derecho corporativo, Derecho inmobiliario, Derecho civil. Socio de Rodriguez Angobaldo, Abogados. Presidente, miembro de Tribunal Arbitral y árbitro unipersonal en controversias nacionales tanto *ad hoc* como patrocinadas por el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, Centro de análisis y resolución de conflictos de la PUCP, Centro de conciliación y arbitraje de empresarial de la Cámara de Comercio de La Libertad, Centro de arbitraje de la Cámara de Comercio de Piura, Centro de arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque, Centro de arbitraje del Colegio de Ingenieros del Perú, Centro de arbitraje del Colegio de abogados de Lima, Centro de arbitraje y conciliación de la construcción (CAPECO) y Centro de Conciliación y Arbitraje – CECONAR de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud. Vocal del Tribunal de la Superintendencia Nacional de Salud – Susalud, RS. 012-2015- S.A, DOEP., 18/4/2013. *Amicus Curiae* de la Corte Suprema de Justicia de la República (Ofic. 4278-2015- CIJ/PJ, 11/12/2015) VIII Pleno Casatorio Civil del 22/12/2015.

Especialista académico en Derecho civil extrapatrimonial, Derecho genético y Metodología de la investigación.

Entres sus cargos figuran el ser Representante del Perú ante el Comité Intergubernamental de Bioética de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Experto en Derecho genético por la Universidad de Lima.

Arbitro y conciliador del Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Arbitro del Centro de conciliación y arbitraje nacional e internacional de la Cámara de Comercio de Lima

(2001). Arbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud (2001).

Asesor de la Comisión Especial encargada de elaborar el Anteproyecto de Ley de Reforma del Código Civil (1996). Miembro de la Comisión encargada de elaborar el anteproyecto de reforma del Código civil (2002). Miembro del Grupo de Trabajo encargado de revisar y proponer mejoras al Código Civil (2016). Fue miembro de la Comisión Ad Hoc de reestructuración patrimonial de la oficina descentralizada del Instituto Nacional de defensa de la competencia y de la protección de la propiedad intelectual (INDECOPI) en la Cámara de Comercio de Lima. Miembro del Comité Internacional de Bioética del Centro Colombiano de Fertilidad y Esterilidad (CECOLFES), Bogotá, noviembre, 1997. Asesor Jurídico Internacional de la Asociación Iberoamericana de Inmunología y Genética en Biomedicina Reproductiva (ASINGEMER), Bogotá, noviembre, 1997. Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Iberoamericana de Derecho Médico (SIDEME), Uruguay, agosto, 2000. Consultor Principal y Representante del Ministro de Justicia en la Comisión Especial de Reforma Integral de la Administración de Justicia (Ceriajus).

Es profesor honorario de la Universidad Privada de Chiclayo (Lambayeque), Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Lima), Universidad Privada San Pedro de Chimbote (Ancash), Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (Juliaca), Universidad Nacional San Agustín (Arequipa), Universidad Privada Señor de Sipán (Lambayeque). Profesor visitante de la Facultad de jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador y Profesor Visitante de la de Universidad de Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina.

Considerado un Peruano calidad de exportación por la Agencia Peruana de Noticias, 28 de julio de 2003.

Es autor de las obras *Derecho genético: principios generales* (4ª Edic., Lima: Ed. Grijley, 2001), *Derecho y manipulación genética. Calificación jurídica de la clonación* (2ª Edic., Lima: Universidad de Lima, Fondo de desarrollo editorial, 1997), *Filiación, Derecho y genética* (Lima: co-edición Universidad de Lima, Fondo de desarrollo editorial y Fondo de cultura económica, 1999), *Derecho médico peruano* (Lima, 2ª Edic., Lima, Grijley, 2006); *Divorcio, filiación y patria potestad* (Lima, Grijley, 2004), "Medical Law" (Perú), Supplement 33, en: *International Encyclopaedia of Law*, Kluwer Law International, The Hague, The Netherlands, October 2003, pp.192, *Derecho genético y procreático* (La Paz, Bolivia, Co edición Asociación boliviana de bioética & Derecho genético y biotecnología (ABIODGE) y Comisión de bioética y Derecho genético de Ilustre Colegio de bogados de La Paz, 2005, pp.548), *El proceso de filiación extramatrimonial* (Lima, Gaceta Jurídica, 2006, pp. 325, 2ª edición, Lima, Jurista Editores, marzo 2010, pp. 306), *Divorcio y separación de cuerpos* (Lima, Grijley, 2007, pp.141), *Derecho deportivo en el Perú* (Lima, Fondo editorial de la Universidad de Lima, 2008, pp.182), *Tratado de Derecho de familia*, Tomo I y II (coedición Gaceta Jurídica – Universidad de Lima, 2011), Tomo III (2012), Tomo IV (2013), *Tratado de*

Derecho de las personas (coedición Gaceta Jurídica – Universidad de Lima, 2014), *Tratado de Derechos reales*, Tomo I (Universidad de Lima, 2017), *Tratado de Derechos reales*, Tomo II (en prensa) y de diversos artículos especializados en diarios y revistas.

Expositor en eventos académicos nacionales e internacionales.